MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

19361 *ORDEN TAS/3700/2004, de 29 de octubre, por la que se corrige error de la Orden TAS/3194/2004, de 22 de septiembre, por la que se declara en expectativa de destino a los aspirantes que han superado la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo de personal estatutario, para la selección y provisión de plazas de A.T.S./D.U.E., en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina.*

Por Orden TAS/3194/2004, de 22 de septiembre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 242 de 7 de octubre de 2004, se declara en expectativa de destino a los aspirantes que han superado la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo de personal estatutario, para la selección y provisión de plazas de A.T.S./D.U.E., en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina.

Advertido error, por omisión, en su publicación aparece incompleto el Anexo conteniendo los aspirantes seleccionados por los turnos libre y de discapacitados, transcribiéndose a continuación completo dicho Anexo.

ANEXO

ATS/DUE

Turno libre

DNI	Apellidos y nombre
52.291.687	MUÑOZ GALINDO, CARMEN PINO.
43.030.608	MULET VICH, MARIA ANTONIA.
50.406.926	SANZ FABREGA, MARIA TERESA.
7.449.311	BAÑOS PEREZ, MARINA.
45.060.707	BALLESTEROS AVILA, MARIA ANGELES.
45.069.066	CACERES MIRA, ANA LUISA.
32.629.483	VILASANCHEZ FERNANDEZ, MARA JOSE.
52.293.175	DOMINGUEZ PACHECO, MARIA INMACULADA.
31.225.102	PACHECO GARCÍA, FRANCISCO.
27.516.559	GUILLEN CARRASCO, ANTONIO.
31.243.420	GUERRERO DE LA MOTA, JUAN LUIS.
20.789.099	RIERA SORIANO, MARIA DEL CARMEN.
21.379.306	MARQUEZ IBORRA, MARIA VICTORIA.
31.195.573	MARTIN BARROSO, ISABEL.
10.773.157	MEDIO BOZMEDIANO, MARIA LUISA CONCEPCION.
52.362.024	JIMENEZ OTERO, NURIA.
13.747.390	VARONA NOVOA, MARIA EMMA.
31.845.278	MERCHAN PEREZ, MARIA ARANZAZU.
9.747.615	VEGA QUINTANA, MARIA ISABEL.
45.078.187	TORRES LLADO, YOLANDA.
10.827.014	ALVAREZ FANJUL, MARTA MARIA.
27.236.914	GALDEANO FERNANDEZ, NICOLAS.
31.152.675	REY ROMERO, BENITO.
31.246.396	CANEDA GONZALEZ, ANA MARIA.
27.494.936	BELMONTE SANCHEZ, DOLORES.
75.873.414	DIAZ DOMINGUEZ, ANA MARIA DOLORES.
71.610.770	ORNIA RODRIGUEZ, JOSE PABLO.
31.843.789	VARGAS EXPINOSA, FRANCISCA CRISTINA.
31.233.620	CRESPO QUIROS, MARIA ANGELES.
52.324.795	DORADO MARIN, RAFAEL.
52.292.682	MUÑOZ BENITEZ, MIGUEL ANGEL.
42.965.226	QUIJADA VERGER, ANA MARIA.
13.771.587	VEGA CAMPOS, MARIA DEL PILAR.
13.672.480	RODRIGUEZ ALTONAGA, MARIA LUISA.
25.436.862	ARAGONCILLO BAILON, ELENA ESTHER.
6.988.700	SANTOS JIMENEZ, MARIA ISABEL.
51.658.890	CLEMENTE ESCUTE, ROSA MARIA.
7.008.036	CORCHERO LIBERAL, FELISA.
45.275.173	PASCUAL DE LA LLANA ESCRIBANO, MARIA DEL ROSARIO.
44.029.736	DAZA GONZALEZ, JUAN MANUEL.
31.843.337	HIDALGO GONZALEZ, MARIA MERCEDES.
25.083.267	MOLINA GUERRERO, CARMEN ANGELES.
52.293.180	JIMENEZ PACHECO, AGUSTIN.
32.855.567	MORENILLA RODRIGUEZ, JUAN JOSE.
10.879.543	MENENDEZ CUERVO, PALOMA MARIA.
23.794.994	ARQUERO URQUIZAR, CARMEN.
52.248.727	CONDE CRESPILLO, LUTGARDA MARIA.
13.741.106	CAMPO SUAREZ, MARIA DEL MAR.
10.821.213	ALCALDE ALBO, MARIA JESUS.
11.850.378	SAAVEDRA ALVA, JULIA EDELMIRA.
44.028.135	BERNAL SANCHEZ, MARIA DE LOS ANGELES.
10.869.358	GARCIA FANJUL, ELISA.
31.403.730	BERNAL GARRIDO, GUILLERMINA.
X0272724	SUAREZ JIMENEZ ALEKSIC, DRAGANA.
32.027.933	MONTIEL QUEZEL GUERRAZ, SOFIA.
52.293.070	NAVARRO NUÑEZ, PEREGRINA CARMEN.
43.069.150	ESTEBAN RAMIS, MARIA MAGDALENA.
8.944.161	ROLDAN ARITMENDI, MARIA ISABEL.
31.229.083	BACHE MARISCAL, MARIA DE LA PAZ.
44.031.737	MARMOLEJO TORREJON, ANGEL MANUEL.
31.856.717	LLAMAS LOPEZ, YOLANDA.

Turno discapacitado

DNI	Apellidos y nombre
9.431.902	MARTINEZ DIEZ, NATIVIDAD.

Madrid, 29 de octubre de 2004.—El Ministro, P.D. (O. de 4-12-2001, B.O.E. del 10, y Disposición Adicional Sexta del R.D. 1600/2004, del 2 de julio, B.O.E. del 3), la Subsecretaria, Aurora Domínguez González.

19362 *ORDEN TAS/3701/2004, de 29 de octubre, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Médico del Servicio de Urgencias en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina.*

De conformidad con lo establecido en la Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 11 de diciembre de 2001 (B.O.E. de 20 de diciembre), por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de diecisiete plazas de Médico del Servicio de Urgencias en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina, finalizada la fase de selección del proceso extraordinario de esta especialidad y declarados en expectativa de destino los aspirantes que superaron la misma,

Este Ministerio, según lo previsto en la Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, dispone:

Iniciar, conforme a la base duodécima de la Orden de convocatoria inicialmente señalada, la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para diecisiete plazas de Médico del Servicio de Urgencias en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina, con sujeción a las siguientes

Bases

Primera. *Normas generales.*—La fase de provisión se regirá por las presentes bases y por lo dispuesto en la Ley 16/2001, de 21 de noviembre.